

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria
del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl**

Siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día trece de diciembre del dos mil veintitrés, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el **Mtro. Germán Aréchiga Torres**, en representación del M. en A.P. Armando Alejandro Elizais Flores, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el **Ing. Jorge Rodríguez Jacobo**, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el **M. en A.P. Antonio Lara Bautista**, Secretario Académico y Vocal; el **C.P. Carlos Santos Amador**, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal; el **Lic. Juventino Olmedo Morales**, Auxiliar en representación del Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Vocal; la **Lic. Ana Berta Gasga Ventura**, Directora de Administración y Finanzas; el **Lic. José Luis Martínez Téllez**, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal y el **C.P. Mario René Sarmiento Guzmán**, Auxiliar en representación del Lic. Juan Edgar Mendoza Díaz, Titular del Órgano Interno de Control para llevar a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1. Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.
 - 4.2. Estado del apartado de "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.
 - 4.3. Informe sobre la actualización del sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4. Exposición del avance alcanzado por el / la responsable del trámite y avance **Comisión Programa Anual de Mejora Regulatoria**.
 - 4.4.1. Optimización del servicio de bolsa de trabajo, (a cargo de, Jefa/e del Departamento de Desempeño de Egresados).
 - 4.4.1.1. Avance trimestral.

4.5 Seguimiento a los trabajos de los 7 reglamentos que no se reconducen, de acuerdo con lo que indican los lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Actualización del reglamento de seguimiento de egresados y egresadas y bolsa de trabajo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo de, Jefa/e del Departamento de Desempeño de Egresados).

Actualización del reglamento de servicio social, (a cargo del M. en D.P. Daniel Wilvi Villanueva Maya, Jefe del Departamento de Servicio Social).

Actualización del reglamento de operación del año de investigación tecnológica, para el personal académico de tiempo completo con nombramiento definitivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico).

Actualización del reglamento de servicios bibliotecarios, (a cargo de la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios).

Actualización al reglamento de titulación, (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios Escolares).



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Actualización del reglamento de estadías profesionales de los estudiantes de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, (a cargo del C.P. Gil Alcántara Jiménez, Director de la División Académica de Administración).

Actualización del reglamento de evaluación del aprendizaje, (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico)

5. Incubación de proyectos empresariales. (a cargo del Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, Incubadora de empresas IDE...ahí informe de los trabajos de los trabajos que se están realizando para que se dé por concluido este trámite y/o servicio.
6. Presentación de las propuestas de trámites y/o servicios susceptibles de Mejora Regulatoria para integrar el proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
 - Actualización del reglamento de alumnos.
 - Manual de adquisición, suministro, mantenimiento y almacenaje de bienes y servicios.
 - Manual de capacitación y actualización del personal directivo y administrativo.
 - Prestación de servicios tecnológicos al sector productivo, educativo y social.
7. Presentación y en su caso autorización del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
8. Propuesta del calendario de sesiones para el año 2024.
9. Presentación y en su caso autorización del Informe Anual 2023
10. Seguimiento de acuerdos.
11. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El Mtro. Germán Aréchiga Torres con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a las y a los integrantes del Comité.
2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:
 1. Mtro. Germán Aréchiga Torres.- en representación del M. en A. Armando Alejandro Elizais Flores.- Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 2. Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.- Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace de Mejora Regulatoria.
 3. M. en A.P. Antonio Lara Bautista.- Secretario Académico y Vocal.
 4. C.P. Carlos Santos Amador.- Director de Difusión y Extensión Universitaria.
 5. Lic. Juventino Olmedo Morales, Auxiliar en representación del Mtro. Filadelfo Carbajal Acuña.- Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Vocal.
 6. Lic. Ana Berta Casga Ventura.- Directora de Administración y Finanzas.
 7. Lic. José Luis Martínez Téllez.- Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
 8. C.P. Mario René Sarmiento Guzmán, Auxiliar en representación del Lic. Juan Edgar Mendoza Díaz, Titular del Órgano Interno de Control.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Por lo que el Mtro. Germán Aréchiga Torres solicitó al Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, continuara con el desahogo del orden del día.

3. El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo procedió a la lectura del Orden del Día.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

01/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.
----------------	---

Acto seguido el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, continuó con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:

4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN.

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, el Acta se encuentra firmada, por lo que si están de acuerdo omitimos su lectura.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

02/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.
----------------	--

Prosiguiendo con el Orden del Día, el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo hizo mención del punto.

4.2 Estado del apartado "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.

Mencionando que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 45ª, así mismo se encuentran las Actas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a 10ª, Catálogo, Programa Anual actualizado al 2023, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2022 y se procedió a validar consultando la página web institucional.

Agregando, se somete a votación la información que estamos viendo.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

03/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.
----------------	---

4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Sin información

04/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE ESTE PUNTO NO PRESENTA NINGUNA INFORMACIÓN PARA LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEBE DAR UN SEGUIMIENTO Y ATENDER LO QUE SE TENGA PENDIENTE EN CUANTO AL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS) Y PRESENTARLO ANTE ESTE COMITÉ.
----------------	---

4.4 Exposición del avance alcanzado por el / la responsable del trámite y avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

4.4.1 Optimización del servicio de bolsa de trabajo (a cargo de, Jefa/e del Departamento de Desempeño de Egresados).

Tomando la palabra el Ing. Juan Carlos Islas García comento, de hecho, ya se había trabajado con un sistema web para hacer la bolsa de trabajo, ya se tiene, ayer se tuvo una reunión con unos chicos de software para estadía para poderlo adecuar y subirlo para que ya empiece a funcionar.

4.4.1.1. Avance trimestral

Añadiendo el Ing. Juan Carlos Islas García, el avance continúa siendo del 40%.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

05/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO" CONTINUA CON EL 40% DE AVANCE.
----------------	---

Continuando con el Orden del Día el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dijo, seguimos con el siguiente punto.

4.5 Seguimiento a los trabajos de los 7 reglamentos que no alcanzan reconducción, de acuerdo con lo que indican los lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria, pero que se les dará seguimiento hasta su debida conclusión y mencionados en sesión de Mejora Regulatoria los trabajos correspondientes para que quede asentado en acta, de acuerdo con lo que indica la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

- ✓ Actualización del reglamento de seguimiento de egresados y egresadas y bolsa de trabajo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo de, Jefa/e del Departamento de Desempeño de Egresados).

Es el mismo avance de la sesión pasada dijo el C.P. Mario René Sarmiento Guzmán.

Agregando el Mtro. Germán Arechiga Torres dijo, creo que hay algunos que si tienen avance.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo menciona el siguiente trámite y/o servicio.

- ✓ Actualización del reglamento de servicio social, (a cargo del Mtro. Daniel Wilvi Villanueva Maya, Jefe del Departamento de Servicio Social).

El M. en D.P. Daniel Wilvi Villanueva Maya dijo, envíe el memorándum número 228C0301100102/230/2023 de fecha 11 de diciembre del actual, solicitando el Dictamen de Impacto Regulatorio en relación con el reglamento de servicio social, estoy a la espera de la respuesta para avanzar y seguimos con el 60% de avance.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Contestando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, si vamos a atender eso.

El Mtro. Germán Aréchiga Torres menciona el punto.

- ✓ Actualización del reglamento de operación del año de investigación tecnológica para el personal académico de tiempo completo con nombramiento definitivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico).

Mencionando el M. en A.P. Antonio Lara Bautista, mediante oficio número 514.22.246/2023 de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), en relación a este tema ya no regreso el reglamento para darle seguimiento, al respecto dicho oficio a la letra dice: "respecto al proyecto de reglamento de operación del año de investigación tecnológica, para el personal académico de tiempo completo con nombramiento definitivo", el cual tiene como propósito el permitir al personal académico de tiempo completo separarse de sus labores por un periodo máximo de doce meses, sin pérdida de sus derechos laborales, con goce de sueldo íntegro para dedicarse a un proyecto de investigación tecnológica, en opinión de esta área no se considera viable su emisión.

Lo anterior, en razón de que implica una reducción de personal docente y para cumplir con su objeto de creación que es impartir educación superior de carácter tecnológico de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país, se debe asegurar la prestación del servicio educativo con la cantidad suficiente de docentes para atender la matrícula y e inclusive los aumentos de matrícula no prevista; aunado a que no se precisa la fuente de financiamiento, y se debe de considerar que el recurso federal no puede ser utilizado para fines distintos a los señalados en el Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de México, para el ejercicio 2023.

Por lo que el M. en A.P. Antonio Lara Bautista comenta que, en base a lo anteriormente mencionado, este trámite y/o servicio debe darse por concluido para el Comité Interno de Mejora Regulatoria y continua, atendiéndolo de manera interna en la UTN por parte de la Secretaría Académica.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

06/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL AÑO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" SE DA POR CONCLUIDO PARA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA EN BASE AL OFICIO NÚMERO 512.2.246/2023 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTyP), PARA CONTINUAR SU CUMPLIMIENTO TOTAL DE MANERA INTERNA EN LA UTN POR PARTE DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA.
----------------	--

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo mencionó el siguiente trámite y/o servicio.

- ✓ Actualización del reglamento de servicios bibliotecarios (a cargo de la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios).

Comentado la Lic. Sagnité Dos Caminos Rafael, que continua en el 30%.

El Mtro. Germán Aréchiga Torres hizo mención al siguiente trámite y/o servicio.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

- ✓ Actualización al reglamento de titulación (a cargo del Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios Escolares).

El Lic. Isaac Ortiz Sandoval dijo, estoy a la espera de que vuelva a mandar el área del Abogado, porque si me dieron observaciones por parte de la Dirección General y ya se solventaron, hoy las volví a mandar con el Abogado, continuamos con el mismo avance.

Comentando el Lic. Juventino Olmedo Morales, como se envían a las dos instancias que es la Dirección General y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos en Toluca, a veces las observaciones que hacen chocan, entonces ahí si nos encontramos empantanados porque decimos a quien le hacemos caso, a uno o a otro.

Tomando la palabra el Lic. José Luis Martínez Téllez dijo, le comentaba al Lic. Olmedo me queda claro que la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, tiene mucho que ver con nosotros, pero también nos queda claro que nosotros somos una institución de control estatal y que hasta donde tendríamos que hacer la consulta bien de porque razón le tenemos que llevar la normatividad a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a mi parecer con la autorización del Estado debería de bastar, pero hay que hacer la consulta y confirmarlo, tú me dices este criterio y yo te digo este criterio. Entonces hay que ver bien hasta donde tiene el alcance el Estado de México y la Federación con respecto a nuestra normatividad.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo menciona el siguiente trámite y/o servicio.

- ✓ Actualización del reglamento de estadías profesionales de los estudiantes de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (a cargo del C.P. Gil Alcántara Jiménez, Director de la División de Administración).

El C.P. Gil Alcántara Jiménez dijo, continuamos con un 30% de avance.

Mencionando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.

- ✓ Actualización del reglamento de evaluación del aprendizaje (a cargo del M. en A.P. Antonio Lara Bautista, Secretario Académico).

Comentando el M. en A.P. Antonio Lara Bautista que no se tiene avance.

5. Incubación de proyectos empresariales (a cargo del Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, Encargado de la Incubadora de empresas Ide...ah!)

El Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe comento, cada uno de ustedes tienen en un folder las pruebas que se hicieron en la plataforma, desafortunadamente ya no tuvimos el apoyo de la persona que nos estaba ayudando con el desarrollo de la plataforma, que era del área de Informática pero ya llevamos a cabo el proyecto de manera interna, aquí tenemos la tabla de avance que se dio, con respecto a la revisión del marco jurídico, elaboración del modelado del proceso, levantamiento de especificaciones, elaboración de la arquitectura tecnológica y desarrollo de la aplicación, que fueron de los temas presentados con anterioridad, vamos a tomar el tema de realización de pruebas y ajustes a la aplicación que es el tema que nos quedaba pendiente.

Si quise presentar los problemas que se generaron para la realización de la plataforma, ya no había desarrolladores tuvo que hacerse de manera interna, no se mostraban los contenidos, problemas en la programación se ajustaron, no se aceptaban los nuevos ingresos, como esta alojada en la página institucional tuvimos que generar los avances con respecto a permisos en toda esta parte, me comentan que sigue presentando la falla de la página no segura, en resumen ya se atendieron todos los problemas que se tuvieron, se les dio solución, se ajustaron y ya tenemos resultados, nos sigue marcando página no segura y no todos los dispositivos tienen acceso pero es por temas de pagos de licenciamiento, ese problema lo tiene desde página institucional hasta campus virtual; como pueden ver ya se obtiene la rectificación de pruebas de registro ya tenemos registros en la plataforma, de primera mano se registraron 18 usuarios que son los profesores y



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

asesores que están incorporados, los profesores ya revisaron los contenidos e hicieron sus observaciones y está funcionando bien para los asesores e instructores, en el proceso de registro también ya no tuvimos problema alguno ya registramos a 23 alumnos quienes ya están llevando a cabo su formación emprendedora en dicha plataforma, el registro es muy sencillo, se ingresa al campus entramos al curso de la Incubadora, le damos en crear nueva cuenta, nos va a pedir unos requisitos como son el nombre y correo, nos va a enviar un correo de confirmación, se confirma y podemos acceder a la plataforma.

Continuó diciendo el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, previo a que el usuario pueda registrarse antes de que les envíe el correo de confirmación, les va a pedir que suban el formato de pago por el curso de capacitación, entonces nos tendrán que enviar escaneado el formato de pago de inscripción, podemos generar el usuario y contraseña.

En uso de la palabra la Lic. Ana Berta Gasga Ventura dijo, estos usuarios todavía no tienen pago.

Contestando el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, no porque son los de la prueba, estamos en el proceso de periodo de prueba, no podíamos ingresar, no podíamos hacer el registro, todavía no lanzamos de manera formal la plataforma porque teníamos la situación que se estaba generando.

No hay que preocuparse por el concepto, ya está dado de alta como formación para proyectos de emprendimiento, ya tenemos el concepto entonces no hay mayor problema y todavía no se lanza porque estamos cumpliendo con esta etapa.

La Lic. Ana Berta Gasga Ventura pregunta, ¿para cuándo tienen planeado lanzarla?

El Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe contesta se generará la convocatoria para el mes de enero, para poder comenzar en el mes de febrero ya de manera global, a través del portal con un costo alrededor de \$860.00 donde incluye la formación que son 8 módulos en todas las especialidades que es administración, mercadotecnia, finanzas, contabilidad, procesos productivos y recursos humanos y al final se entrega la constancia se descarga de manera automática para su impresión.

¿Es para alumnos internos y externos? interrogó el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Contesta el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, así es, esta es la lista de alumnos que ya están llevando a cabo su formación, su capacitación con los que hicimos la prueba, agarramos de conejillos de indias a los artesanos que ya están llevando un plan de negocios, que llevan una asesoría formal, pero además se están formando como futuros empresarios a través de la plataforma.

Al decir alumnos te refieres a que no necesariamente son estudiantes de la UTN, dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres así es dijo el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe no necesariamente alumnos, entonces dice el Mtro. Germán Aréchiga Torres, son 28 alumnos tantos internos como externos efectivamente contesta Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe.

Comentando el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, ahorita estas personas como la herramienta esta estratégicamente diseñada para que llenen unas actividades y al final cuando ellos terminan el curso, no solamente van a recibir los conocimientos como emprendedor, van a tener un plan de negocios directamente de su proyecto como resultado de la capacitación, porque todas las actividades están estratégicamente diseñadas para que generen un plan de negocios, no solo que tengan los conocimientos como emprendedores. Hicimos las pruebas de la plataforma pudimos acceder sin problema, esta es a través del campus virtual de la UTN, entramos a la página, nos vamos al curso de incubadora, ponemos el usuario y contraseña y directamente tenemos acceso al curso; obviamente no tienen acceso a todo el contenido, en la página inicial verán todos los módulos pero no podrán acceder a los contenidos, hasta que concluyan cada uno de los módulos, conforme vayan avanzando en los módulos se va a ir desbloqueando el siguiente módulo, no se pueden saltar porque llevan una secuencia con respecto a las actividades que están diseñadas para que generen un plan de negocios, entonces no pueden saltarse; el curso del primer módulo es formación emprendedora generan ellos una parte de lectura tienen su apoyo audiovisual, su actividad y su evaluación, cuando la evaluación sale aprobatoria ya se podrá acceder al siguiente módulo; pero si sale reprobatorio el resultado no se activa el siguiente módulo.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Si repruebo ¿no tengo que pagar de nuevo verdad? ¿Cuántas oportunidades tengo de reprobar? pregunto el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Añadiendo el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, no condicionamos la parte del reforzamiento porque el pago es con usuario y contraseña y van a tener acceso a ello, porque la intención es que ellos ya traen la idea de un proyecto de negocios, que les va a generar, donde van a poner interés claramente al contenido en donde se tiene acceso sin problema.

¿Quién revisa? cuestiono el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Los asesores, respondió el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, aquí esta parte es interesante porque si los registrados, los alumnos inscritos a la plataforma tienen dudas, son asignados con uno de los asesores con los que ya cuenta la incubadora, entonces ellos pueden ponerse en contacto ya sea vía teams o venir directamente.

Agregando el Mtro. Germán Aréchiga Torres, que es en donde nos ha ayudado el Mtro. Lara.

Así es dijo el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, de hecho, ahorita de momento no solo ha funcionado como curso, ha servido como herramienta de apoyo para las asesorías que actualmente se dan, ellos ya están dando sus asesorías en base a esto sirve de apoyo, abren la plataforma de ahí toman los contenidos y con eso les explican a los emprendedores y han ido desarrollando el plan de negocios con ellos de la mano de esta herramienta. Aquí podemos ver la plataforma de internet, obviamente contiene todos los demás cursos que se han subido como las maestrías; seleccionamos curso de incubadora entramos, está la información emprendedora.

¿Tomando la palabra el Mtro. Germán Aréchiga Torres dijo, esos 28 son los que trajimos de la Dirección de Desarrollo Económico?

Es correcto dijo el Ing. Juan Carlos Alcántara Uribe, estamos hablando de emprendedores que llevan artesanías; como pueden ver en relación con la actividad de realización de pruebas y ajustes a la aplicación ya llegamos al 95% no se puede cerrar al 100% porque no hemos cobrado por el servicio, aunque ya funciona no hemos obtenido recursos por eso.

Agregando el Mtro. Germán Aréchiga Torres, atendiendo este punto hay que hacer una bonita convocatoria, bien diseñada muy llamativa y le decimos al Contador Santos que nos apoye con los diseños para que en enero después de las dos primeras semanas todos nos sentemos y lanzar la convocatoria a toda la comunidad que tenga interés en abrir su negocio, que tenga interés en entrar al mundo del emprendimiento a que haga uso de la plataforma y ahí le ponemos todos los pasos, los costos porque urge generar ingresos propios, ese es un tema que el Rector nos ha señalado como una prioridad de 2024, veo una posibilidad muy interesante en este sentido.

Comentando las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que este trámite y/o servicio tiene un cumplimiento del 95%.

6. Presentación de las propuestas de trámites y/o servicios susceptibles de Mejora Regulatoria para integrar el proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

El Enlace del Comité de Mejora Regulatoria en virtud que no hubo propuestas por parte de las áreas a las que se les solicito que participarán, no obstante haberles solicitado con memorándums números 210C0301200000L/0574/2023 al 210C0301200000L/0580/2023 no hubo respuesta de las áreas que se les solicito, por lo que el Enlace del Comité de Mejora Regulatoria propone los siguientes proyectos:

Actualización del reglamento de alumnos de la UTN.
Reglamento para el control y uso de los estacionamientos
Procedimiento de proyectos tecnológicos



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

Al respecto cada uno de los responsables comentaron de dichas propuestas no podían ser viables en virtud de que para su conducción se deben llevar para su aprobación a la Dirección de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, situación que podría provocar que se incumpliera su conclusión al término del ejercicio como los reglamentos que se tienen pendientes.

Al respecto el C.P. René Mario Sarmiento Guzmán señaló que se debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria al cumplimiento a la presentación del programa de trabajo en tiempo y forma del Comité de Mejora Regulatoria del ejercicio correspondiente y toda vez que no hubo propuestas por parte de las áreas responsables el Secretario del Comité está presentando estas propuestas pues no es conveniente que el organismo remita el programa de trabajo sin proyectos a desarrollar, corriendo el riesgo de ser observados por el Comité Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que si no son viables los proyectos presentados, entonces se sugiere que definan los proyectos a presentar en el programa de trabajo de Mejora Regulatoria de la UTN para el ejercicio 2024.

Una vez consensado los proyectos viables en el ejercicio 2024 se concluyeron las siguientes propuestas:

- Actualización del reglamento de alumnos.
- Manual de adquisición, suministro, mantenimiento y almacenaje de bienes y servicios.
- Manual de capacitación y actualización del personal directivo y administrativo.
- Prestación de servicios tecnológicos al sector productivo, educativo y social.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

07/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LAS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE MEJORA REGULATORIA PARA INTEGRAR EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE MENCIÓN: ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS; MANUAL DE ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y ALMACENAJE DE BIENES Y SERVICIOS; MANUAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS AL SECTOR PRODUCTIVO, EDUCATIVO Y SOCIAL.
----------------	---

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo,

7. Presentación y en su caso autorización del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, viene la presentación, viene la misión, vienen los formatos que necesitamos llevar a cabo para los programas nuevos de trámites y servicios, el cronograma que tenemos que realizar, reporte de avances del programa anual y las cédulas de información de trámites y servicios del poder ejecutivo de registro del RETyS y los diagnósticos que vamos a someter, regulaciones vigentes que vamos a meter en el anual y también llevar a cabo el FODA, más adelante vienen la fundamentación y motivación de acuerdo a los estatutos de la Ley de la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, después vienen las estrategias y acciones para que se lleve a cabo esto y al final la reconducción de los servicios.

En donde tenemos la reconducción del trámite y/o servicio denominado Optimización del servicio de bolsa de trabajo.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

08/46/CIMR/UTN POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

8. Propuesta del calendario de sesiones para el año 2024.

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo dio lectura a la propuesta del calendario.

No. de sesión	Fecha de sesión 2024	Día de la sesión
Cuadragésima Séptima	7 de marzo	jueves
Cuadragésima Octava	5 de junio	miércoles
Cuadragésima Novena	4 de septiembre	
Quincuagésima	4 de diciembre	

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

09/46/CIMR/UTN POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2024.

9. Presentación y en su caso autorización del Informe Anual 2023.

Dando lectura al Informe Anual de Mejora Regulatoria 2023 el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

10/46/CIMR/UTN POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON EL INFORME ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

10. Seguimiento de acuerdos.

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo que se encuentran pendientes los siguientes acuerdos:

04/45/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS) ACORDANDO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SOLICITARÁ POR ESCRITO AL ENLACE INTERINSTITUCIONAL LA INFORMACIÓN RESPECTIVA A LOS REGISTROS QUE SE TIENEN EN EL RETyS Y SI ESA INFORMACIÓN ES LA MISMA QUE DEBE REFLEJARSE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL EN LO QUE CORRESPONDE A LA UTN, ASÍ MISMO QUE SE INDIQUE BAJO QUÉ NOMBRE HOMOLOGADO SE DEBEN DE REALIZAR LAS CONSULTAS DENTRO DEL RETyS PARA QUE DESPLIEGUE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS Y PUBLICADOS EN EL RETyS Y QUE SON DE LA UTN, POR LO QUE SE DARÁ A CONOCER LA RESPUESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA EN SU OPORTUNIDAD.	PENDIENTE
----------------	---	-----------

En referencia a esta homologación si estuve viendo como parte de Servicios Escolares que nos mandaron un oficio y lo vi con Isaac, a ver que se podía homologar en ese sentido que eran 5.

Pero si se hizo no, se solicitó por escrito y todo dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres,



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Ahorita no lo he solicitado dijo el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, pero lo tenemos que ver directamente con los responsables.

Entonces ahí que pasa pregunto el Mtro. Germán Aréchiga Torres.

Mencionando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, la homologación del oficio que te enviamos Isaac, que te envíe una copia.

Comentando el Lic. Isaac Ortiz Sandoval, cuando fuimos a la CEMER, ahí se corrigieron todos los que llevamos y me pedías tu la cuestión de dar de alta el de titulación y te dije haber todavía no pasan por mejora, no lo puedo dar de alta porque todavía no pasan por mejora, por eso te dije vamos a checarlo para ver si efectivamente es factible o no, entonces no los hemos sometido ni lo que es el trámite o el proceso lo que es titulación a lo que es el Programa de Mejora Regulatoria, no puedo yo cargar algo al RETyS cuando no está ni siquiera considerado.

Entonces sigue pendiente dijo el Mtro. Germán Aréchiga Torres

Haciendo uso de la palabra el C.P. Carlos Santos Amador dijo, es que el acuerdo nada más dice que usted Ingeniero debería de mandar un oficio.

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron los siguientes acuerdos:

11/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ACUERDO NÚMERO 04/45/CIMR/UTN QUE A LA LETRA DICE: POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) ACORDANDO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SOLICITARÁ POR ESCRITO AL ENLACE INTERINSTITUCIONAL LA INFORMACIÓN RESPECTIVA A LOS REGISTROS QUE SE TIENEN EN EL RETYS Y SI ESA INFORMACIÓN ES LA MISMA QUE DEBE REFLEJARSE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL EN LO QUE CORRESPONDE A LA UTN, ASÍ MISMO QUE SE INDIQUE BAJO QUÉ NOMBRE HOMOLOGADO SE DEBEN DE REALIZAR LAS CONSULTAS DENTRO DEL RETYS PARA QUE DESPLIEGUE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS Y PUBLICADOS EN EL RETYS Y QUE SON DE LA UTN, POR LO QUE SE DARÁ A CONOCER LA RESPUESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA EN SU OPORTUNIDAD."AÚN CONTINUA PENDIENTE DE ATENCIÓN.
----------------	---

12/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEBIDA ATENCIÓN AL ACUERDO NÚMERO 04/45/CIMR/UTN, ELABORE EL OFICIO Y LO ENVÍE A LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, DANDO A CONOCER A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CIMR EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE DICHO OFICIO.
----------------	--

Siguiente acuerdo pendiente:

13/45/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTE SESIÓN NO SE TIENE PROPUESTA ALGUNA DE SER SUSCEPTIBLE DE MEJORA REGULATORIA PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.	PENDIENTE
----------------	---	-----------



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

13/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEORANTES DEL COMITÉ DIERON POR CONCLUIDO EL ACUERDO NÚMERO 13/45/CIMR/UTN, DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN EL PUNTO 6 DE LA PRESENTE SESIÓN.
----------------	--

Siguiente acuerdo pendiente:

14/45/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE SE DA POR VISTO, PERO NO AUTORIZAN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, POR LO QUE EL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEBERÁ DE ESTRUCTURARLO DEBIDAMENTE, MÍNIMO CON UNA PROPUESTA SUSCEPTIBLE DE MEJORA REGULATORIA Y PRESENTARLO AL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	PENDIENTE
----------------	---	-----------

Por lo que el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

14/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR CONCLUIDO EL ACUERDO NÚMERO 14/45/CIMR/UTN, DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN EL PUNTO 7 DE LA PRESENTE SESIÓN.
----------------	--

Siguiente acuerdo pendiente:

15/45/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA REALIZARÁ LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR DE BAJA LOS 7 TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TRABAJAN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 PERO QUE SE CONTINUARÁN TRABAJANDO INTERNAMENTE POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES PARA MENCIONAR SUS AVANCES DE SUS TRABAJOS EN SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.	PENDIENTE
----------------	---	-----------

Comentando el Ing. Jorge Rodríguez Jacobo, si lo cheque, hable y me dijeron esos no se dan de baja, se siguen trabajando.

Adicionando el C.P. Carlos Santos Amador, si se tenían que someter porque los vamos a quitar del ejercicio, aunque se le va a dar la continuidad, sino quien le va a dar la continuidad, es que si usted para la siguiente los desaparece por arte de magia, no, tiene que haber un soporte donde comente que efectivamente los pasamos a otra modalidad prácticamente, entonces a la siguiente ya no forman parte del programa del próximo año, pero si un seguimiento en el orden del día para ver cómo van por fuera, ya no para tomar acuerdos

El Ing. Jorge Rodríguez Jacobo comento, la semana pasada se habló con nuestro enlace de la CEMER la Lic. Nadia López, porque se tenía la inquietud si se iba a subir la información de los 7 trámites que están pendientes y comento que el mismo sistema de la CEMER, emitirá los oficios correspondientes a las bajas de dichos trámites y/o servicios, pero que se deben de continuar trabajando y reportando los trabajos a través de acta de sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Por lo que solicitó a las y los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todas las y todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

15/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE CONTINUA PENDIENTE EL ACUERDO NÚMERO 15/45/CIMR/UTN, POR LO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA, DARÁ SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR DE BAJA LOS 7 TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TRABAJAN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 PERO QUE SE CONTINUARÁN TRABAJANDO INTERNAMENTE POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES PARA MENCIONAR SUS AVANCES DE SUS TRABAJOS EN SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.</p>
----------------	---

11. Asuntos generales.

Acto seguido el Mtro. Germán Aréchiga Torres manifestó que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, daba por concluida la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las trece horas con cinco minutos del día 13 de diciembre del año 2023 y agradece a todos su asistencia.

RESUMEN DE ACUERDOS

01/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.</p>
02/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN.</p>
03/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.</p>
04/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE ESTE PUNTO NO PRESENTA NINGUNA INFORMACIÓN PARA LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEBE DAR UN SEGUIMIENTO Y ATENDER LO QUE SE TENGA PENDIENTE EN CUANTO AL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETS) Y PRESENTARLO ANTE ESTE COMITÉ.</p>
05/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO" CONTINUA CON EL 40% DE AVANCE.</p>
06/46/CIMR/UTN	<p>POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL TRÁMITE Y/O SERVICIO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL AÑO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL" SE DA POR CONCLUIDO PARA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA EN BASE AL OFICIO NÚMERO 512.2.246/2023 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTyP), PARA CONTINUAR SU CUMPLIMIENTO TOTAL DE MANERA INTERNA EN LA UTN POR PARTE DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA.</p>



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

07/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LAS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE MEJORA REGULATORIA PARA INTEGRAR EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE MENCIÓN: ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS; MANUAL DE ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO Y ALMACENAJE DE BIENES Y SERVICIOS; MANUAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS AL SECTOR PRODUCTIVO, EDUCATIVO Y SOCIAL.
08/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.
09/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2024.
10/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON EL INFORME ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.
11/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ACUERDO NÚMERO 04/45/CIMR/UTN QUE A LA LETRA DICE: POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REtys) ACORDANDO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SOLICITARÁ POR ESCRITO AL ENLACE INTERINSTITUCIONAL LA INFORMACIÓN RESPECTIVA A LOS REGISTROS QUE SE TIENEN EN EL RETYS Y SI ESA INFORMACIÓN ES LA MISMA QUE DEBE REFLEJARSE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL EN LO QUE CORRESPONDE A LA UTN, ASÍ MISMO QUE SE INDIQUE BAJO QUÉ NOMBRE HOMOLOGADO SE DEBEN DE REALIZAR LAS CONSULTAS DENTRO DEL RETYS PARA QUE DESPLIEGUE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS Y PUBLICADOS EN EL RETYS Y QUE SON DE LA UTN, POR LO QUE SE DARÁ A CONOCER LA RESPUESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA EN SU OPORTUNIDAD", AÚN CONTINUA PENDIENTE DE ATENCIÓN.
12/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA DÉ LA DEBIDA ATENCIÓN AL ACUERDO NÚMERO 04/45/CIMR/UTN, ELABORE EL OFICIO Y LO ENVÍE A LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, DANDO A CONOCER A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CIMR EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE DICHO OFICIO.
13/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR CONCLUIDO EL ACUERDO NÚMERO 13/45/CIMR/UTN, DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN EL PUNTO 6 DE LA PRESENTE SESIÓN.
14/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR CONCLUIDO EL ACUERDO NÚMERO 14/45/CIMR/UTN, DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN EL PUNTO 7 DE LA PRESENTE SESIÓN.
15/46/CIMR/UTN	POR UNANIMIDAD LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE CONTINUA PENDIENTE EL ACUERDO NÚMERO 15/45/CIMR/UTN, POR LO QUE EL ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO, EN SU CARÁCTER DE ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA, DARÁ SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR DE BAJA LOS 7 TRÁMITES Y/O SERVICIOS QUE SE TRABAJAN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 PERO QUE SE CONTINUARÁN TRABAJANDO INTERNAMENTE POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES PARA MENCIONAR SUS AVANCES DE SUS TRABAJOS EN SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

 MTRO. GERMÁN ARÉCHIGA TORRES DIRECTORÍA	 ING. JORGE RODRÍGUEZ JACOBO SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 M. EN A.P. ANTONIO LARA BAUTISTA SECRETARIO ACADÉMICO Y VOCAL	 C.P. CARLOS SANTOS AMADOR DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
 LIC. JUVENTINO OLMEDO MORALES AUXILIAR DE LA ABOGACIA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO Y VOCAL	 LIC. ANA BERTA GASGA VENTURA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TÉLLEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL	 C.P. MARIO RENÉ SARMIENTO GUZMÁN AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL








La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizada el día 13 de diciembre de 2023 en Sala de Rectores.



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

ANEXO

Se hace constar a las y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, que la Lic. Ana Berta Gasga Ventura quien fungía como Directora de Administración y Finanzas, se negó a firmar el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité, lo antes mencionado para los efectos legales y administrativos que proceda.

 MTRO. GERMAN ARÉCHIGA TORRES RECTORÍA	 ING. JORGE RODRIGUEZ JACOBO SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
 M. EN A.P. ANTONIO LARA BAUTISTA SECRETARIO ACADÉMICO Y VOCAL	 C.P. CARLOS SANTOS AMADOR DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
 LIC. JUVENTINO OMEDO MORALES AUXILIAR DE LA ABOGACIA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO Y VOCAL	 LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ TÉLLEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL
 C.P. MARIO RENÉ SARMIENTO GUZMÁN AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

Nota: La presente hoja forma parte del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizada el día 13 de diciembre del 2023 en Sala de Rectores.



